ACTA DE APERTURA DE SOBRES

*"CONTRATACION DIRECTA" N° 03/2013 **para la** ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS, ID Nº 254.148"*

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los **veinte y dos** días del mes de **abril** del año **2013,** siendo las **10:00 horas**, se reúnen en la Sede Regional de la Undécima Región Sanitaria Central, Maby L. González Lesmo (Jefe Sub-UOC), la CP. Victoria Sosa (Enc. de Presupuesto Regional) y el Sr. Máximo Jara (representando a la firma Panadería el Hornero), para la Apertura de Sobres de la **Contratación Directa" N° 03/2013 para la Adquisición de Servicios Gastronómicos, ID Nº 254.148,** destinado a la Undécima Región Sanitaria.

Se procede a la Apertura de la única oferta recibida en consideración al Art. 1 de la Resolución DNCP N° 801/09 que menciona "... en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobre no se contare con el número mínimo de oferente, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inciso C de la ley 2051/03, haciendo la máxima autoridad responsable de la adjudicación"

Conforme a las Disposiciones Legales, se procede a la Apertura de la única Oferta recibida, dejando constancia que solo serán verificados los documentos sustanciales y algunos formales:

Oferente	Anexo 2 Formulario Carta/Oferta	D.D. J.J. Art. 40 y 20	D.D. J.J. de los Derechos del Menor	Certificado de Cumplimiento Tributario	Documento que Acredita la Capacidad del firmante	Monto de la Oferta	Nº de Folio
Panadería EL HORNERO del Sr. Máximo Jara	Presenta	Prese nta	Presenta	Presenta	Presenta	**26.370.000.-**	01 al 41

No habiendo otro tema que tratar se da lectura y ratificación del contenido del Acta por las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad de su contenido en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, se da por terminado el acto.-

.....
CP. Victoria Sosa
Enc. de Presupuesto Regional

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Undécima Región Sanitaria
DPTO. CENTRAL
Dpto. U.O.C.

.....
Maby L. González Lesmo
Jefe de SUB-UOC Regional

.....
Sr. Máximo Jara
por Panadería El Hornero